

PROYECTO TRANSVERSAL URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS.

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

NIVELES PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA TÉCNICA.



RECTORA:NOHORA LEAL ACEVEDO

COORDINADORES

DEANA QUIROGA

LEONARDO CARRASCAL

MARLENE CAMARGO

RAFAEL VILLAMIZAR

MARIBEL MAYORCA

DOCENTES

LIZETH TATIANA JAIMES

LEIDDY KATHERINE GARCIA

LORENA PEÑA FLOREZ

HAROLD JOEL OSORIO PARRA

JAVIER ANDRES ROA LOZANO

GERDI YULIETH ROA LOZANO

MONICA LILIANA JAIMES GELVES



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



NOMBRE DEL PROYECTO: "NUESTRA COMUNIDAD, NUESTRO COMPROMISO" TRANSFORMANDO NUESTRO ENTORNO CON URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS.

Nombre del Establecimiento Educativo:	INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA		
Municipio: Villa del Rosario	Sector:	Rural	Urbano X
Nombre del proyecto pedagógico transversal	"NUESTRA COMUNIDAD, NUESTRO COMPROMISO" TRANSFORMANDO NUESTRO ENTORNO CON URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS.		
Programa(s) transversales a(los) que responde:	URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS.		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

NOMBRES APELLIDOS	Y SEDE	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FUNCIÓN DENTRO DEL EQUIPO
LIZETH TATIANA JAIMES CAPACHO	Ma. Inmaculada	3213409496	lichetatis_2202@hotmail.com	Líder
LORENA PEÑA FLOREZ	Ma. Inmaculada p.m.	3125797977	lopeflo25@gmail.com	Docente apoyo
HAROL JOEL OSORIO	Ma. Inmaculada	3123109798	joeloso.zoom@gmail.com	Docente apoyo
JAVIER ANDRÉS ROA LOZANO	Policarpa p.m.	3107897753	javierroa2893.jr@gmail.com	Docente apoyo

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemair@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

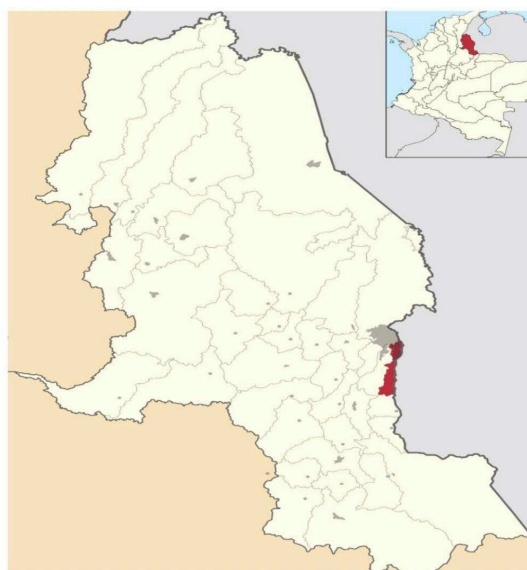
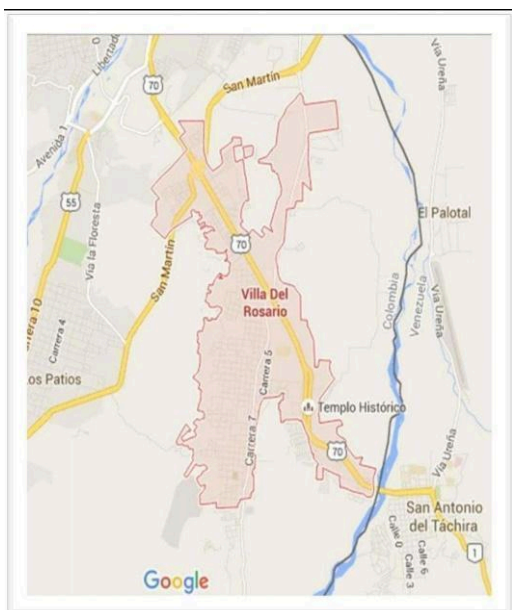
Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



GERDY YULIETH ROA LOZANO	Cristo Rey tarde	3227903621	angeyurolo@gmail.com	Docente apoyo
LEIDDY KATHERINE GARCIA CARVAJAL	Ma. Inmaculada . P.m.	3175567262	katherinegarcia23@outlook.com	Docente apoyo
MONICA LILIANA JAIMES GELVES	Ma. Inmaculada . P.m	3142608300	arq.monicaljaimes@gmail.com	Docente apoyo
				Estudiante
				Padre de familia
				Personal externo (INTERSECTORIALIDAD E INTERINSTITUCIONALIDAD)

LECTURA DEL CONTEXTO:



Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



RESEÑA HISTÓRICA DE VILLA DEL ROSARIO

Los historiadores coinciden en afirmar que el fundador fue Don Asencio Rodríguez en 1750. Hacia 1760 se destacan algunos ranchos en el mismo sitio en donde hoy existe la población que se conoce con el nombre "El Antiguo Rosario". Algunos de los más importantes vecinos en estos valles se congregaron en junta el 15 de julio de 1771, con el objeto de formalizar la creación de la parroquia. En vista de la importancia que tomó sus moradores solicitaron al monarca español Carlos IV, le concediera el título de Villa. En consecuencia, el 18 de mayo de 1792, se le concedió a la parroquia de Nuestra Señora del Rosario el título de "noble, fiel y valerosa Villa" por Cédula real.

SITUACIÓN ACTUAL DE NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Por otra parte, nuestra institución ubicada en el centro de villa del rosario colindante con el parque central, cuenta con una población estudiantil este año 2024 de 2402 estudiantes distribuidos de la siguiente manera en cada una de las siguientes sedes: a por el transporte escolar fronterizo para las 3 sedes. Sede María Inmaculada: 1206 estudiantes en una jornada única; en el nivel escolar de la media , 580 estudiantes, en la básica secundaria jornada de la mañana y 626, en la jornada de la tarde. Sede Cristo Rey Preescolar Jornada mañana: 131 estudiantes Jornada tarde: 122. Estudiantes Básica primaria mañana 127 estudiantes Básica primaria tarde 77 estudiantes Total estudiantes de Cristo Rey 261 estudiantes Sede Policarpa Salavarrieta Preescolar jornada mañana 77 estudiantes Pre escolar jornada de la tarde 80 estudiantes Básica primaria jornada mañana 414 Básica primaria jornada tarde 298 Para un total de estudiantes 208 de estudiantes. La jornada de la mañana en la sede principal y en la sede Policarpa se cuentan con estudiantes de nacionalidad Peruana y en la jornada de la tarde se cuenta con una estudiante de nacionalidad ecuatoriana .La población venezolana en nuestra institución es del 29% con un total 715 estudiantes, porcentajes de estudiantes colombianos y venezolanos. La población

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



estudiantil es favorecida por el transporte escolar fronterizo para las 3 sedes.

La migración es otra característica de la población estudiantil que afecta la estabilidad y permanencia de los niños, niñas, adolescentes en la institución, pues un alto porcentaje de familia se traslada a otras ciudades por dificultades laborales o por desplazamiento forzado, derivando de esto que un gran número de estudiantes cursen los grados con extra edad, se retiran y al cabo del tiempo regresan para ser matriculados en el mismo grado. Las familias de Villa del Rosario presentan necesidades básicas insatisfechas, se ubican en los estratos 1 y 2 debido a que la gran mayoría subsiste de la informalidad, además se observa muchas familias numerosas, donde solo trabaja uno de ellos y con escasos ingresos; en un bajo porcentaje son padres de familia que son empleados, personas dedicadas al comercio organizado. Además, a ello se le suma el cierre de frontera de años anteriores y las consecuencias afrontadas por la pandemia. En cuanto a la constitución familiar un pequeño número de familias son funcionales en su constitución, que permite el crecimiento integral de los niños, niñas y adolescentes, sin embargo existe un alto porcentaje de hogares donde los hijos tienen muy poco contacto con sus progenitores y son sus abuelos u otros familiares, quienes ejercen estas funciones, además madres cabezas de familia quienes velan por el cuidado de sus hijos; también existen familias que se han constituido con posterioridad al rompimiento de antiguos vínculos donde se observa la convivencia de hijos de los dos padres. Las características de las familias, afectan de manera directa el comportamiento social, rendimiento académico y convivencia en general de los estudiantes, porque todos estos aspectos dan lugar a la ausencia de afecto, de responsabilidad, aumento de la agresividad, desmotivación y bajas expectativas frente al proyecto de vida, entre otras manifestaciones socio afectivas que se evidencian en la cotidianidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:

La Institución Educativa INSTITUTO TÉCNICO MARIA INMACULADA en cada una de sus sedes, promociona y promueve los valores y principios que la orientan, para garantizar la convivencia armoniosa, pacífica y participativa en la construcción de una nueva sociedad

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



regida bajo los siguientes principios y valores: **respeto** mutuo y solidaridad, **disciplina preventiva**, **enseñanza orientada bajo los principios de la ciencia moderna**, **la investigación y la tecnología**, de tal manera que le permita al estudiante la reflexión, la libre crítica y el emprendimiento, **espíritu de participación** de toda la comunidad educativa en la solución de problemas de manera responsable, **espíritu de igualdad**, respetando las diferencias individuales, buscando la autodeterminación del individuo, bajo los criterios de democracia y espíritu nacionalista, inculcar a los estudiantes las **normas morales**, religiosas, sociales y socio- afectivas que le permitan vivir en una sociedad culta, dentro de una **sana convivencia social**, espíritu de justicia y superación, porque somos conscientes que las nuevas generaciones deben promover el cambio y las transformaciones sociales que tanto necesita Colombia.

Es evidente que el sistema educativo colombiano procura dentro de sus proyectos y políticas públicas el formar ciudadanos que desarrollen principios como la sana convivencia, el respeto por la diversidad y la libre democracia y, que a través de sus prácticas cotidianas y sus relaciones sociales realicen una memoria histórica en base a los traumatismos sociales provocados por la realidad del conflicto interno armado y el narcotráfico vivido en el pasado.

Se reconocen dos núcleos importantes para el fortalecimiento de las conductas en las sociedades civilizadas, estas son: la familia y la escuela. Ambos, al ser los lugares donde nuestros estudiantes se forman y ocupan la mayoría del tiempo, deben tener la misma orientación en el sentido de lograr los objetivos propuestos para su formación integral. El trabajo debe ser continuo y transversal, Es esencial que en los dos lugares se fortalezcan los valores imprescindibles para el desarrollo personal y social de los estudiantes y así mantener la armonía en la comunidad en general.

Al observar, los comportamientos de los miembros de la comunidad educativa, en especial de los estudiantes, se han identificado situaciones recurrentes dentro y fuera del aula donde se manifiestan de manera inapropiada, los estudiantes se expresan empleando lenguaje soez, tales como, insultos, el uso de apodosos ofensivos y en ocasiones discriminatorios, que promueven

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemair@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



conflictos, amenazando la sana convivencia y generando violencia de tipo físico y emocional. Además es reiterativo que se pierdan útiles escolares y dinero de las aulas de clase, se dañe el mobiliario existente reflejando así la ausencia del valor del respeto y la honestidad en éste tipo de conductas, se ha perdido igualmente cualquier tipo de identidad y sentido de pertenencia lo cual se ha ido evidenciando especialmente en el incorrecto uso del uniforme y la falta de respeto por los símbolos institucionales, al entonar los himnos, recitar los juramentos o permanecer en silencio durante la ejecución de las mismas. Otro punto importante a destacar es la falta de valores como la honestidad especialmente en la parte académica en donde actitudes como el plagio y la copia son conductas repetitivas y la empatía al difícilmente ser capaz de ponerse en el lugar de los demás o de comprender sus emociones y necesidades.

Dado este contexto, dichas situaciones se han logrado evidenciar como síntomas de un problema más profundo que ha ido alterando paulatina y reiteradamente en el tiempo la sana convivencia y el clima escolar llegando a ocasionar situaciones hostiles entre los estudiantes. Es de vital importancia entrar a considerar otros factores, cuáles son aquellas causas ajenas a la institución que pueden estar incidiendo de manera negativa en los comportamientos de los estudiantes como miembros de la comunidad educativa, Es notable que la posible exposición constante a modelos de conductas que se pueden considerar negativas lleguen a ellos a través de los medios de comunicación, redes sociales y el entorno social y familiar los cuales tienden a ser imitados sin medir consecuencias, ligado a esto se debe considerar la falta de atención, supervisión y orientación de figuras de autoridad firmes, una correcta guía por parte de los cuidadores y la carente formación en valores puede influir a que los estudiantes incurran en comportamientos inapropiados para la vida en sociedad. Además la presión del grupo por encajar puede llevar a los estudiantes a adoptar comportamientos inadecuados con el objetivo de lograr el reconocimiento y aceptación del grupo, esto tendría un impacto significativo que podría generar una clara desconexión emocional con la institución educativa y los valores que se representan al ser parte de la comunidad educativa, falta de compromiso con las normas que se aceptaron al momento de realizar la matrícula en la institución y falta a los valores y principios

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemair@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



institucionales.

Al entenderse por urbanidad, civismo y principios al conjunto de actitudes positivas, las buenas costumbres, el respeto por el prójimo y el comportamiento adecuado en el ámbito social, nuestra institución busca a través de este proyecto el fortalecimiento de lazos y conductas sociales que vigorizan la convivencia armoniosa y pacífica formando ciudadanos con capacidades en la toma de decisiones y en la búsqueda de soluciones, donde se construya sentido de pertenencia, se contribuya a la prevención de conductas antisociales para ayudar a formar ciudadanos comprometidos con el bienestar colectivo y el respeto por las normas y leyes generando un sentido de responsabilidad colectiva entre todos los miembros de la comunidad educativa. Se toman los valores institucionales como esos pilares fundamentales para alcanzar el fortalecimiento del liderazgo estudiantil, la participación y la toma de decisiones que promuevan en los estudiantes las virtudes necesarias para alcanzar un cambio positivo en su entorno. Es de vital importancia que la familia se involucre activamente en el proceso educativo de los jóvenes y niños ya que en el hogar es donde los valores son reforzados y se promueve una sensación de coherencia y seguridad, para lo cual las consecuencias deben ser claras y consistentes ante los comportamientos inapropiados con el fin de promover responsabilidad y el respeto a las normas establecidas lo cual permitirá en el ideal pedagógico alcanzar una verdadera comunidad movida por la urbanidad, civismo y principios necesarios para la sana convivencia y clima escolar positivo, seguro y de aprendizaje.

Articulación institucional:

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



*AREA DE GESTIÓN:
Directiva
*PROCESO:
Cultura Institucional
COMPONENTE
- Reconocimiento de logros - Identificación y divulgación de buenas prácticas.
*AREA DE GESTIÓN:
Directiva
*PROCESO:
Clima Escolar
COMPONENTE
- Pertenencia y participación -Ambiente físico -Manual de convivencia -Motivación hacia el aprendizaje - Actividades extracurriculares. -Bienestar de alumnado -Manejo de Conflictos.

El proyecto "NUESTRA COMUNIDAD, NUESTRO COMPROMISO". TRANSFORMANDO NUESTRO ENTORNO CON URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS; en el entendido que el aprendizaje sobre civismo inicia desde los primeros niveles escolares, cuando se enseña a los niños la importancia de cumplir con los deberes ciudadanos, observar las leyes, respetar el derecho de los demás, contribuir en las actividades comunitarias y entender el funcionamiento correcto de la sociedad y que a lo largo de la vida institucional se hace vivencial cada aprendizaje alrededor de las temáticas planteadas, es preciso entonces que la escuela articule el proyecto por afinidad con los proyectos de Democracia y Derechos Humanos Y PESCA así como en las asignaturas de ética, religión, C. sociales y con todas las demás que velen por las buenas costumbres ciudadanas.

REFERENTE CONCEPTUAL Y LEGAL

Marco conceptual:

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



El ser humano como ser vivo pensante tiene la capacidad de razonar y comprender todo lo que acontece a su alrededor; desde su nacimiento, el hombre ha formado parte de comunidades gregarias con las que interactuaba para poder alimentarse, buscar beneficios y existir. Es por ello que sin duda podemos afirmar que “El hombre es social por naturaleza”, una frase igualmente reforzada por el filósofo Aristóteles en su política filosófica y que nos permite evidenciar que cada uno de nosotros necesita de los demás y a la vez todos necesitamos de cada uno, solo a través de esta condición intangible e inevitable, hemos podido subsistir y evolucionar a través de los años.

En otras palabras, podemos afirmar que el pleno desarrollo del hombre se logra en el núcleo de la sociedad (cuya célula es la familia), es allí donde se facilita el aprendizaje de procesos como la autonomía, autorrealización y autorregulación tales como la incorporación de normas de conductas, el lenguaje y la cultura que son parte fundamental del carácter y la identidad humana .

Basado en lo anterior, y teniendo en cuenta que el entorno social es constante y que en la actualidad nuestra sociedad se encuentra con ausencias constantes de conocimiento de las normas de conducta y convivencia, principios y valores morales perdidos y que han dado lugar a situaciones que generan conflictos y malentendidos, afectando negativamente las relaciones interpersonales y la calidad de vida en sociedad. Este proyecto busca forjar de manera conjunta el fortalecimiento de normas de urbanidad, competencias y habilidades cívicas y principios morales que refuercen dichas conductas en detrimento y que son fundamentales para el mejoramiento de la sociedad actual.

Se entiende por urbanidad al conjunto de reglas y formas de cortesía, comedimiento y buen modo de permanecer en una sociedad para “comunicar dignidad, decoro y elegancia a nuestras acciones y palabras, y para manifestar a los demás la bondad, generosidad, atención y respeto que les son debidos.” (Carreño, Manuel 1853) La urbanidad se refiere al comportamiento que demuestra respeto y buena educación, a la corrección y cortesía en el trato con los demás.

Dicha urbanidad está directamente asociada con el civismo, entendiéndose como cívica a las normas mínimas de comportamiento social que varían de una sociedad a otra y que, influenciadas por la cultura y el contexto, facilitan y fortalecen la convivencia de la humanidad y el saber estar en la sociedad. Estas normas se basan igualmente en el respeto hacia nosotros mismos y hacia nuestros semejantes, sus derechos y el respeto a los objetos públicos.

Para **Aristóteles** la finalidad del hombre era convertirse en un buen ciudadano de la “polis” siendo virtudes como la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, ejes principales de la ética del hombre bueno. En general, La urbanidad, el civismo y los

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemair@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



principios corresponden a una premisa que basa sus cimientos en el respeto a los acuerdos sociales y en la medida con la que usamos nuestras palabras y acciones para evitar irrespetar los límites y la dignidad de los demás y de esta manera no degradar a nadie.

VALORES

Para el fortalecimiento de dichos acuerdos sociales, nuestro proyecto de urbanidad, civismo y principios busca fomentar desde el mismo algunos valores que desde el ámbito institucional hacen parte de su horizonte, algunos de ellos son:

- **LA PAZ.** La paz es consecuencia del amor, el perdón y la justicia.
- **EL DIÁLOGO** Es la interacción que fortalece la Comunidad Educativa y amplía los espacios del conocimiento y la amistad..
- **EL RESPETO** que permite reconocer en el otro su valor como ser humano que se fundamenta en la dignidad del ser humano.
- **LA SOLIDARIDAD** Se manifiesta cuando nos sentimos afectados e implicados en una historia común.
- **LA RESPONSABILIDAD** que es la actitud de cada persona para dar respuesta a los deberes asignados y aceptar la realidad libre y consciente de sus actos.
- **LA AUTOESTIMA** que se define como la aceptación y valoración que se tiene de sí mismo como persona y la Comunidad Educativa asumirá actitudes de respeto consigo misma, que se evidenciará en su comportamiento en los diferentes ambientes
- **LA HONRADEZ** es la cualidad de proceder con rectitud e integridad y lealtad en todo momento. Se darán a conocer las normas y se fomentará la práctica de ellas en el contexto moral y legal
- **LA RESILIENCIA** es la habilidad personal para sanar heridas emocionales y recuperarse ante la adversidad.
- **LA EMPATÍA** Es la capacidad de sentir lo que le pasa al otro y ser solidario; asimismo, se refiere al conocimiento y la respuesta afectiva indirecta que se asume frente a lo que otras personas sienten.
- **LA COOPERACIÓN Y EL TRABAJO EN EQUIPO** Es la habilidad interpersonal de encontrar el equilibrio entre las necesidades propias y las ajenas; supone, en términos de, compartir ideas, ponerse de acuerdo, dialogar, desarrollar proyectos en equipo y emplear productivamente el tiempo.

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemair@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

Igualmente, nuestra institución María Inmaculada concibe el fortalecimiento de fundamentos Filosóficos, Axiológicos, sociológicos, psicológicos, Sexuales Y Construcción de ciudadanía y legales como premisas para el desarrollo de su práctica educativa.

REFERENTE LEGAL

En el año 2018 el congreso de la república estableció algunas disposiciones y políticas públicas para la implementación de prácticas educativas que deben ser impartidas en las instituciones, para ello se establecen:

1. PROYECTO DE LEY DE 2018 “por la cual se dictan disposiciones sobre urbanidad y civismo”. El Congreso de la República DECRETA:

Artículo 1°. **Finalidad.** La presente ley busca que el estudio, comprensión y práctica de la Constitución Política y la instrucción cívica sea de obligatorio cumplimiento en las instituciones de educación básica y media, oficiales o privadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Constitución Política de Colombia.

Artículo 2°. **Cátedras de urbanidad y civismo y Constitución Política y Democracia.** Las cátedras de urbanidad y civismo y Constitución Política y Democracia serán incorporadas como áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación, y tendrán los siguientes objetivos:

- a) Contribuir en la formación cívica y el conocimiento de los derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución Política para su cumplimiento en la familia y la sociedad
- b) Apoyar a los padres de familias en la formación de principios y valores en niños y jóvenes, como el respeto a la dignidad humana, la tolerancia, la crítica, la justicia, la libertad, la igualdad, la responsabilidad, la honestidad, los cuales contribuyen a la convivencia democrática y al desarrollo como personas integrantes de una sociedad.
- c) Brindar conocimientos sobre las reglas básicas de comportamiento dentro de la sociedad.

Artículo 3°. El artículo 23 de la Ley 115 de 1994, quedará así: Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica, se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios son los siguientes:

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



1. Ciencias naturales y educación ambiental.
2. Ciencias sociales, historia, geografía.
3. Educación artística.
4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.
- 10. Urbanidad y Civismo.**
- 11. Constitución Política y Democracia.**

Artículo 4º. Adiciónese dos párrafos al artículo 78 de la Ley 115 de 1994 Regulación del currículo, el cual quedará así: Párrafo 3º. En un plazo máximo de 6 meses a partir de la vigencia de la presente ley, el Ministerio de Educación Nacional, revisará y ajustará los lineamientos curriculares y establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos de la educación formal, correspondientes a la enseñanza de la Urbanidad y Civismo, y de la Constitución Política y Democracia como asignaturas independientes que, en todo caso, deberán diferenciarse de los que corresponden a otras ciencias sociales. Los indicadores de logros serán referentes obligatorios para la elaboración de las pruebas que deben presentar los estudiantes como parte del Sistema Nacional de Evaluación de la educación a los que se refiere el artículo 80 de la Ley 115 de 1994

A su vez, se establece la **Ordenanza No. 0016 de 16 de diciembre de 2022**

Por lo cual **LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 41, 67 y 300 de la Constitución política de Colombia, ley 114 de 1994, ley 1013 de 2006, ley 2200 de 2022, decreto 1860 de 194, Decreto 1075 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias, Ordena:

Artículo 1º: La adopción e implementación del proyecto transversal de urbanidad, civismo

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemair@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



y principios, en las instituciones educativas oficiales del departamento que ofrezcan educación formal en los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, y la educación media.

Parágrafo: Se entenderá por proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, todos los lineamientos, programas, planes de estudio, metodologías y procesos, emitidos por el Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Departamental o entes que regulen políticas educativas que articulados pedagógica y científicamente, contribuyan a la formación de niños, niñas y adolescentes en principios, valores, buenas costumbres y reglas básicas de comportamiento dentro de la sociedad.

Artículo 2º: El proyecto pedagógico en mención tiene por finalidad promover, crear y garantizar un espacio para el aprendizaje, reflexión y estudio de urbanidad, civismo y principios.

Entendiendo la urbanidad como buena educación, cortesía, comedimiento, atención, modales y buenas costumbres que tienen como fin mejorar la convivencia social, principios como reglas o normas que orientan las acciones de un ser humano; y civismo como el comportamiento de las personas que cumplen con los deberes ciudadanos, que contribuyen al funcionamiento correcto de la sociedad y en general reglas básicas de comportamiento dentro de la sociedad de niños, niñas y adolescentes.

Artículo 3º : Sin perjuicio de su autonomía escolar y para dar cumplimiento de la presente ordenanza, las instituciones educativas oficiales deberán resignificar sus proyectos educativos institucionales .PEI- y en general, todos los espacios y mecanismos de participación de la comunidad educativa de conformidad con la ley 115 de 1994.

Parágrafo: Se invita a todas las instituciones educativas oficiales para que, dentro de su plan de estudio de área y aula, se diseñe e implemente a través de su currículo el proyecto pedagógico transversal de urbanidad , civismo y principios,

Identificación de los ejes de transversalidad del PPT

Líneas de acción para la transversalización	Acciones	Estrategias de seguimiento a las acciones
Interdisciplinariedad Con la planeación del cronograma del proyecto transversal derechos humanos y cátedra de la paz como apoyo al gobierno estudiantil:	Asignaturas y / o áreas • Democracia y derechos humanos. • Religión • Ética y valores	-Listas de chequeo de las actividades realizadas. -Evidencias fotográficas.

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemair@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



Se articulará en los planes de actividades la participación de los representantes de curso y los líderes de convivencia para que sean promotores y vigilen el cumplimiento de las normas de urbanidad, civismo y principios en las diferentes actividades propuestas.	Proyectos transversales Y/o complementarios •PRAE •Derechos humanos y cátedra de la paz Recursos: • Planeación curricular. • cronograma de actividades, • y otros Institucionales destinados según presupuesto para cada área del conocimiento	-Rubricas de evaluación de la actividad.
Interinstitucionalidad Establecer alianzas y colaboraciones entre diferentes instituciones.		-.
• Casa de la cultura • Policía de infancia y adolescencia. • Comunidad en general. • Alcaldía Municipal	Capacitación sobre el el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Actividades de la casa de la cultura que se relacionen con la memoria histórica Recursos: Cronograma de actividades, y otros Institucionales destinados según presupuesto para la ejecución del proyecto urbanidad civismo y principios.	Listas de chequeo de las actividades realizadas. -Evidencias fotográficas. Rubricas de evaluación Programación educativa de la casa de la cultura
Intersectorialidad. Procesos de integración de diferentes sectores o actores sociales	Qué, con quién/es, dónde, con qué recursos	
ICBF Comisaría de familia Parroquia Secretaría de educación departamental. Entidades privadas.	Diferentes espacios del entorno educativo donde se pueda vincular el proyecto. Recursos: Cronograma de actividades, y otros Institucionales destinados según presupuesto para la ejecución del	-Listas de chequeo de las actividades realizadas. -Evidencias fotográficas. -Rubricas de evaluación

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemair@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



	proyecto urbanidad civismo y principios.	-Cronograma de actividades de la institución.
--	--	---

Hilos conductores	Aprendizajes esperados	Competencias ciudadanas y socioemocionales	Articulación con áreas, proyectos y programas	Actividades	Productos
Clima Escolar	Sensibilizar a los estudiantes para que se identifiquen con la institución y sienten orgullo de pertenecer a ella, en especial cuando portan el uniforme. Promover, la participación activa, organizada y respetuosa de los estudiantes de la Institución en actividades internas y externas, en su representación. Fomentar el valor de la diversidad y la importancia del ejercicio de los derechos de todos y todas, lo	Comprendo la importancia de los valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.) Actúo de forma autónoma, siguiendo normas y principios definidos. Identifico mis emociones y reconozco su influencia y mi comportamiento y decisiones. Competencias ciudadanas: Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.	-Derechos humanos, justicia, democracia y cátedra de la paz. -Educación física -Ética y valores. -Proyecto de democracia.	Gobierno Escolar: Implementar protocolo durante el desarrollo de las elecciones del gobierno escolar INSTEMAIN. Conmemoración de los 60 años INSTEMAIN: PROTOCOLO DE SENTIDO DE PERTENENCIA. Recordar es vivir. Conmemoración de los 60 años INSTEMAIN EGRESADOS DEL COLEGIO CUENTAN SUS MEMORIAS. INTERCLASES	Listas de chequeo del porte adecuado del uniforme en el evento de la elección del gobierno escolar desde 4-11 grado. Asistencia de los estudiantes a votar con su uniforme de gala. Tik-Tok de reminiscencias a los pilares que se fundaron y han permanecido plasmados en el manual de convivencia de los estudiantes del INSTEMAIN desde la década de los 80 hasta ahora.

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



	cual permite mayor participación e integración entre todos sus estamentos.			Me identifico como INSTEMARIANO(u so colores Institucionales, en distintivos uniformes)	Video Memorias egresados y INSTEMARIANOS.
	sentido de pertenencia-memoria histórica.				
		Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.		Feria Empresarial: STAND DE LA CORDIALIDAD Y ETIQUETA EMPRESARIAL	Registro fotográfico. Lista de chequeo del porte del uniforme y comportamiento durante las actividades del evento
Cultura institucional	identifico dilemas de la vida	Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y por eso lo cuido y respeto.			
	.	Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.			STAND UCP
		Cumplo las normas de comportamiento definidas en un espacio dado. Utilizo adecuadamente los espacios		Semana de la convivencia: UNIDOS EN CORDIALIDAD	

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemair@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



		y recursos a mi disposición		CONSTRUYAMOS JUNTOS LA SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.	Charla educativa Cero observador.
		Promover el cumplimiento de normas y disposiciones en un espacio dado. Cuido y manejo los recursos y bienes ajenos siguiendo normas y disposiciones definidas			

Objetivo general:	Indicador de gestión
Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la urbanidad, el civismo y los principios para una sana convivencia.	Porcentaje de participación de la comunidad educativa en actividades de sensibilización que promuevan actitudes de urbanidad civismo y principios, medidas a través de listas de chequeo o de fichas de control
Objetivos específicos:	Indicador de gestión
Promover dentro de los estudiantes la buena presentación personal incentivando el uso impecable del uniforme en las	Porcentaje de estudiantes que promuevan el buen uso del uniforme y su presentación personal en las actividades diarias y eventos institucionales evidenciado en la observación directa y a través de

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



actividades diarias y el uniforme de gala para los eventos institucionales.	registros fotográficos.
Organizar actividades que fomenten la apreciación de la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, con el objetivo de promover la inclusión y el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Porcentaje de estudiantes que participan en distintas actividades de diversidad cultural, étnica, religiosa y de género evaluadas a través de la observación y seguimiento institucional.
Desarrollar fichas de control, protocolos de urbanidad, civismo y principios para toda la comunidad educativa INSTEMAIN en los diferentes ámbitos académicos que fortalezcan los modales y valores tales como la disciplina, la honestidad, el respeto para mejorar el clima escolar.	Porcentaje de participación de la comunidad en la aplicación de los distintos protocolos que promuevan la urbanidad, civismo y principios evaluados a través de diferentes técnicas de chequeo.

Formulación de las actividades del proyecto a partir de los objetivos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN CON ÁREA Y PROYECTOS	PRODUCTOS
Promover dentro de los estudiantes la buena presentación personal promoviendo el uso impecable del uniforme en las actividades diarias y el uniforme de gala para los eventos.	Gobierno Escolar: Implementar protocolo durante el desarrollo de las elecciones del gobierno escolar INSTEMAIN.	-Democracia. -Proyecto de democracia. Etica y valores. -Educación física.	Listas de chequeo del porte adecuado del uniforme en el evento de la elección del gobierno escolar desde 4-11 grado. Asistencia de los estudiantes a votar con su uniforme de gala.

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemair@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



	Conmemoración de los 60 años INSTEMAIN: PROTOCOLO SENTIDO DE PERTENENCIA. “Recordar es vivir”	Etica y valores. Competencias ciudadanas. PRAE	Tik-Tok de remembranzas a los cambios del Manual de convivencia de los estudiantes del INSTEMAIN desde la década de los 80 hasta ahora. Lista de chequeo del porte del uniforme y comportamiento durante las actividades del evento.
Apoyar actividades que fomenten la apreciación de la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, con el objetivo de promover la inclusión y el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Conmemoración de los 60 años INSTEMAIN EGRESADOS DEL COLEGIO CUENTAN SUS MEMORIAS.	Democracia. -Proyecto de democracia. Etica y valores. -Educación física.	Video Memorias egresados INSTEMARIANOS.
	INTERCLASES Me identifico como INSTEMARIANO(uso colores Institucionales, en distintivos y uniformes)	Educación física. Etica y valores. Estilos de vida saludable.	Registro fotográfico. Lista de chequeo del porte del uniforme y comportamiento durante las actividades del evento

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemmain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



	Feria Empresarial: STAND DE LA CORDIALIDAD Y ETIQUETA EMPRESARIAL.	Áreas técnicas, ciencias sociales. PRAE Seguridad vial. Educación Económica y Financiera	STAND UCP Buena presentación, día del saludo, organización, puntualidad en el desarrollo del evento, buen comportamiento, Aseo y limpieza al finalizar el evento.
Desarrollar protocolos de urbanidad, civismo y principios para toda la comunidad educativa INSTEMAIN en los diferentes ámbitos académicos que fortalezcan los modales para mejorar el clima escolar.	Protocolo del gobierno escolar.	Democracia. Proyecto de democracia. Ética y valores	Listas de chequeo del porte adecuado del uniforme en el evento de la elección del gobierno escolar desde 4-11 grado. Asistencia de los estudiantes a votar con su uniforme de gala
	Simulacros evaluar para avanzar-tipo ICFES: VIDEO-TIPS DE PREPARACIÓN PARA ASISTIR A LOS SIMULACROS.	Áreas a evaluar en el simulacro.	Reforzar el valor de la honestidad en la presentación de las pruebas Charla Educativa sobre el “Dilema de la Honestidad”
	Semana de la convivencia: UNIDOS EN CORDIALIDAD CONSTRUYAMOS JUNTOS LA	Promoción de Estilos de vida saludable y comportamiento institucional y la semana de las buenas acciones.	Charla educativa Cero observador.

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



	SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.		
--	--	--	--

FECHA	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12	PRODUCTO
ACTIVIDADES													
Implementar protocolos durante el desarrollo de las elecciones del gobierno escolar INSTEMAIN.			15 Marzo										Protocolo correcto uso del uniforme. listas de chequeo.
Conmemoración de los 60 años INSTEMAIN: PROTOCOLO SENTIDO DE PERTENENCIA. "Recordar es vivir"										X			Protocolo correcto uso del uniforme. listas de chequeo
Conmemoración de los 60 años INSTEMAIN EGRESADOS DEL COLEGIO CUENTAN SUS MEMORIAS. "GRATITUD"											13 DE Nov		Video Memorias Memoria histórica
INTERCLASES Me identifico como INSTEMARIANO(uso colores Institucionales, en distintivos y uniformes)													Protocolos para el comportamiento en espacios exteriores
Feria Empresarial: STAND DE LA CORDIALIDAD Y										4 y			

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



ETIQUETA EMPRESARIAL.										28 de oct			
Simulacros evaluar para avanzar-tipo ICFES: VIDEO-TIPS DE PREPARACIÓN PARA ASISTIR A LOS SIMULACROS													Charla Educativa sobre el “Dilema de la Honestidad”
Semana de la convivencia escolar Promoción de valores institucionales y comportamiento institucional.													Charla y talleres sobre valores sobre promulgación de valores institucionales.

Los recursos son los medios necesarios para llevar a cabo el proyecto, y se determinarán de acuerdo con cada actividad programada. Estos recursos pueden incluir personal, infraestructura (espacios físicos), materiales (papelería, implementos y suministros), recursos bibliográficos y equipos (computadoras, impresoras, teléfonos, entre otros).

Rubro	Actividad relacionada (escriba la actividad que requiere el	Especie (En físico)	Efectivo (En efectivo)	Total
-------	---	---------------------	------------------------	-------

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



	rubro)			
Talento humano	Feria Empresarial: STAND DE LA CORDIALIDAD Y ETIQUETA EMPRESARIAL. Interclases semana de la convivencia	Mesa, elementos decorativos, folletos informativos, líderes que supervisen las actividades	200.000	200.000
Equipos y software	-Videos educativos sobre urbanidad, civismo y principios en tik-tok -video tips para la presentación de las pruebas saber. Conmemoración 60 años Egresados cuentan sus memorias	Computador, equipo multimedia Redes sociales, editor de contenido. Servicio de internet, video beam	500.000	500.000
Capacitación y participación en eventos	-Interclases -Conmemoración 60 años: Egresados cuentan sus memorias, Protocolo y sentido de pertenencia -Semana de la convivencia.	Miembros de la comunidad educativa.	2.000.000	2.000.000
Servicios tecnológicos y pruebas	Todas las actividades	-Maestro de ceremonia (según se requiera) -Equipo de Sonido para los eventos	4.000.000	4.000.000

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



		-Conferencistas invitados		
Materiales, insumos y documentación		Resmas de papel, Marcadores Cinta , impresiones, fotocopias, Refrigerio, folletos, material didáctico, pendón.	4.000.000	4.000.000
Gastos de viaje	Charlas	Viáticos conferencistas.	2.000.000	2.000.000
Infraestructura	Formación en valores semana de la convivencia	Espacios informativos en las cartelaras institucionales.	1.000.000	1.000.000
Otros				
Total				14.700.000

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

Según el MEN (2014) el monitoreo, seguimiento y evaluación constituyen un proceso colectivo y participativo que implica un análisis estructurado de los avances y resultados en relación con los objetivos del proyecto. A través de este proceso, se reflexiona sobre las acciones realizadas, se replantean posturas, se construyen nuevos conocimientos y se generan prácticas sociales transformadoras tanto en el contexto inmediato como en otras comunidades. A continuación se muestran los avances realizados en el proyecto Urbanidad, civismo y principios para el año 2024.

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemair@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



Componente	Descripción	Avances	Dificultades	Acciones de mejora
Cumplimiento de los objetivos	Análisis del cumplimiento de los indicadores de gestión.			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Articulación con áreas, proyectos, actores y/o programas	Análisis de la implementación de los ejes de transversalidad			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Participación de la comunidad educativa	Participación de actores dentro y fuera de la IE			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Producción didáctica y pedagógica	Producción alineada con los productos de las actividades.			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?

Formación permanente	Procesos de evaluación formativa de saberes y escenarios de transformación de las prácticas pedagógicas.			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
----------------------	--	--	--	--

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemair@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor

Aprobado por Resolución 007018 de noviembre 08 de 2023

DANE 154874000148- NIT 890501953-3



Gestión para la sostenibilidad	Liderazgo colectivo del proyecto y capacidades institucionales			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Proyección	Visibilización del proyecto en el sector y permanencia de las lecturas de contexto.			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?

Carrera 8ª. No.3-43 Barrio Bellavista

instemain@hotmail.com

Villa del Rosario, N. S